

LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
meses...	2 pesetas
Trimestre...	6 »
Semestre...	12 »
EXTRANJERO, AÑO...	48 »
ANUNCIOS Y COMUNICADOS	
PRECIOS CONVENCIONALES	

AÑO VI | NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS | DIARIO DE LA MAÑANA | Redacción y Administración: Mercado, 12 | Teléfono 278 | NUM. 1.483

Grandioso movimiento popular

XIV

EN BARBASTRO

Prosigue el acto que se celebró en el teatro y ocupa la tribuna Don Antonio Lisa, doctoral de la Catedral y que lleva la representación del señor obispo, ofreciendo en su nombre decidido apoyo a la empresa que se intenta.

La Iglesia, dice el señor Lisa, cooperó siempre y coopera ahora, como lo hará siempre en pro del bien de sus hijos, ya éste bien sea moral o material, pues de cuerpo y espíritu se forma el hombre.

Ayer en Alquézar y en Aínsa, hoy en Barbastro, se celebraron actos de propaganda, se sembraron ideas, y vamos a entrar en la resolución del fruto que ellos han de brindarnos. Fruto que nos recogerán los representantes que se nombren para concurrir a la próxima Asamblea zaragozana, donde se reunirán las representaciones de los usuarios de la inmensa cuenca del Ebro, Asamblea en que pueden debatirse encontrados intereses.

Por eso os excito a que pongáis especial cuidado en la elección de esos representantes, que deben estar adornados de tales condiciones de inteligencia y voluntad que no puedan ser eclipsados por los de otras regiones, que tengan tal solvencia moral que inspiren confianza a los representados.

El aprovechamiento de las aguas y energía de los ríos supone un aumento de riqueza enorme, pues con lo que brinda el Gobierno sin que se le haya pedido, se puede lograr esa riqueza si tenéis voluntad, eso que llamamos carácter.

El Gobierno, el gobernador, el delegado gubernativo, los que hoy nos dirigen, ayudan eficazmente, poned de vuestra parte la voluntad y pronto será realidad lo que hoy nos parece un sueño. Don Saül Gazo Borruel, diputado provincial, habla en representación del Sobrarbe.

En párrafos elocuentes hace un llamamiento a las mujeres, diciendo que si emulan a las Agustinas y Buretas lograrán levantar a los apáticos (niños, hombres y ancianos), despertarán el espíritu de la raza, imprimirán el vigor de los antepasados y harán Aragón haciendo España y España haciendo Aragón.

Explica lo que es la Confederación y hace resaltar el hecho de que un ministro que no debe su puesto al escalafón político desentierra las doctrinas de Costa y de los medios de convertirlas en hecho.

Unión, unión. Acabemos con planes y modificaciones de los planes. Dejemos de discutir los costes. Venga el riego del Somontano, que si en discusiones bizantinas perdemos el tiempo los Grandes Riegos se convertirán en Riegos Mínimos.

Es el Pantano de Mediano la médula de los riegos: que se haga, pues. Son las comunicaciones el complemento de la magna obra, que se realice el plan, que en la montaña están las riquezas de la provincia.

Pero no lo digáis aquí solamente, subrayando con aplausos las palabras de los oradores, decidlo con hechos, pues si así no lo hacéis engañaréis al país para satisfacer concupiscencias de particulares o de empresas.

Unidos todos para pedir y defender Don Mariano Naval. Este venerable altoaragonés explica la actuación del Comité que hace años viene funcionando en Barbastro, encaminado siempre a mantener la integridad de la ley de Riegos del Alto Aragón, que dispone el paralelismo de las zonas del Cinca y del Gállego, cosa que no se ha cumplido, pues en el Cinca nada hay hecho.

Recuerda sus tiempos de activa propaganda con Romaña y demás personalidades que de lo de Riegos hicieron objeto de su vida, prometiendo morir al lado del cañón, pues si los años pesan sobre su cuerpo han respetado su espíritu y se siente tan joven como entonces.

Cree que la Confederación del Ebro complementará la ley de Grandes Riegos y traducirá a lo real las ideas de Costa, esperando la publicación de los reglamentos para verlo confirmado.

Unión, unión y unión para trabajar, que no laboramos en beneficio de un partido, sino de España; que no están aquí con nosotros captadores de votos, sino hombres que se proponen realizar el programa de Costa.

No perdamos tiempo, que expira el plazo y el derecho se pierde por dejación de él.

MIGUEL SANCHEZ DE CASTRO.

ECOS...

Hambre, frío y millones

Se queja una gentil madamita del régimen absurdo que le imponen su médico, su masajista, su manicura y su modista, para conservar la belleza de la línea.

No se puede engordar: hay que quedarse sin comer.

No se puede ir cargado de ropa, que abulta y deforma: hay que ir casi en cueros por esas calles.

No se puede dormir por la noche sin aplicaciones de goma en la cara y pinzas de metal en los dedos: hay que sufrir el tormento de todo ello, que de paso no deja dormir bien.

Y he aquí que la queja de la gentil madamita es el triunfo de la más ácrata revolución social.

Hoy los obreros que trabajan ganan más que antes y pueden comer mejor, disfrutar de beneficios domésticos que hace unos años no estaban a su alcance.

Y, por ley de compensación, los poderosos, los millonarios, esclavos de la Moda—algún castigo habían de tener—no comen, por el régimen, pasan frío, por lo ligero de sus ropas.

Hambre, frío y millones, antes se llevaban muy mal, y hoy son los componentes indispensables para vivir en "plan de genté bien."

La muestra de Bécquer vuelve a las cuartillas: "¿dónde está el manicomio?, ¿hacia adentro, o hacia afuera de su puerta?"—X.

—Tengo una hija de veinte años, a la que daré 50.000 francos de dote; otra de veinticinco, que se llevará 100.000; otra de...

¡Un momento! ¿No tendrá usted alguna de cincuenta años?

Recordatorios de primera comunión

En la Imprenta de este periódico.

Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro

El próximo domingo, 2 de Mayo, tendrá lugar en Barbastro la conferencia divulgadora, en el que el eminente y erudito escritor don Ricardo del Arco disertará sobre los fines y organización de la Confederación.

Asistirán, además de otras personalidades, los miembros de la Comisión organizadora señores Rocasolano y Lorenzo Pardo.

Dado lo interesante de los temas que se han de tratar, es de suponer que todos los regantes del Somontano de Barbastro y muchos agricultores de otras zonas de la provincia concurrirán a dicho acto, que se verificará a las once de la mañana, en el teatro de la ciudad del Vero.

La obra póstuma de Puccini UN TRIUNFO DE FLETA

Con gran éxito se ha estrenado en el teatro de la Scala la ópera de Puccini «Turandot», asistiendo Mussolini a la representación.

El teatro estaba llenísimo, teniendo el estreno caracteres de acontecimiento artístico, viéndose en las localidades toda la intelectualidad de Milán y los más famosos críticos de Italia.

De Roma vinieron representantes de los más importantes periódicos.

El mayor éxito de la ópera correspondió a los actos primero y tercero, sin que decayese el interés en el segundo.

Miguel Fleta, a quien correspondió el honor de estrenar la obra, obtuvo un éxito sin precedentes, interrumpiéndole durante la representación los aplausos entusiásticos del público.

Al final de todos los actos fue llamado a escena el gran divo infinitas veces entre bravos y aclamaciones.

La viuda e hijo de Puccini abrazaron y besaron, conmovidos, varias veces a Miguel Fleta.

El estreno de «Turandot» había despertado tanta expectación y tanto entusiasmo, que las localidades se agotaron muchos días antes del señalado para la primera representación.

Las butacas costaban en aquella 600 liras, llegándose a pagar 2.000 liras por una butaca a los revendedores.

Asociación General de Ganaderos

La Asociación General de Ganaderos celebró Junta general ordinaria bajo la presidencia del duque de Bailén.

Aprobadas las cuentas se dió lectura de una proposición pidiendo que se preste atención para defender y fomentar la cría del ganado mular en España y que éste figure en los concursos de ganados.

La Asamblea se ocupó también de las dificultades que se han registrado en el comercio de carnes durante el pasado año y de la necesidad de adoptar las medidas convenientes para evitar en lo posible lo que ha ocurrido el presente año durante la campaña del ganado de cerda y en parte con la de corderos.

Igualmente trató la Junta del comercio de lanas en España, aplaudiendo el servicio cooperativo que tiene establecido la Asociación.

Por último se acordó acudir al ministro de Hacienda solicitando se modifique la tarifa de la contribución que actualmente se aplica a los fabricantes de queso.

Lea usted LA TIERRA

Heridas-Ulceras-Rozaduras Curan en 24 horas

Cicatrizante Velox Sociedad

Mejor que el iodo y el sublimado

CITOLER
ODONTOLOGO
BOCA-DIENTES
 CONSULTA FIJA TODOS LOS DIAS
 Duquesa de Villahermosa, 2, pral. HUESCA

Catástrofe automovilista

Un muerto y varios heridos

En las primeras horas de la tarde salieron de esta capital en dirección a Barbastro, con objeto de dar un paseo, los jóvenes Joaquín Albar, natural de Barcelona, futbolista del Huesca F. C., y los oscenses Justo Nogueras, hermanas de éste Marcelina y Felisa, y Antonio Sanz.

Al terminar una cuneta que se halla en el kilómetro 33, en el término de Ponzano, sin duda, por no haber podido dominar la velocidad con que subieron la referida pendiente, chocó el aludido auto, contra un árbol, produciéndose entonces la catástrofe.

Las primeras noticias, recibidas a las siete fueron de que Albar, el cual conducía el auto, se hallaba gravísimo y los demás menos graves.

Inmediatamente salió de esta capital el culto médico don Manuel Susín con un coche «Fiat», propiedad de don Elías Bescós, en dirección al lugar de la catástrofe. El señor Susín, por telegrama, confirmó la gravedad del percance.

Los heridos fueron trasladados al Hospital de Barbastro, donde se les prestó los primeros auxilios.

A las diez de la noche se tuvo noticia de que el infortunado joven Joaquín Albar había fallecido.

El joven Justo Nogueras resultó con la fractura de una pierna en la parte superior; la joven Felisa con una herida grave en la frente y los otros leves.

El auto, que era propiedad de don J. María España, apareció totalmente destruido.

Se realizan gestiones para traer el cadáver de Albar a esta ciudad.

Esta madrugada han llegado de Barbastro varios familiares de los heridos, los cuales han confirmado la gravedad de éstos.

La señorita Felisa Nogueras sufre la fractura del cráneo, siendo su estado gravísimo.

Su hermano Justo, que se encuentra muy animado, tiene fracturada una pierna por la parte superior. Los demás heridos están en estado satisfactorio.

Se ha comprobado que al ocurrir la catástrofe conducía el coche el infortunado Albar, que estaba aprendiendo a conducir.

El automóvil en su parte posterior ha quedado completamente destruido, pues el choque se ha producido en la parte trasera, efecto de una fuerte desviación por un patinazo.

Anoché, en un automóvil de los Riegos, salieron para Barbastro el médico cirujano de este Hospital señor Pamplona, el practicante señor Lardies y la madre los hermanos Noguerras.

En consecuencia, en ocho años el Estado gastará en obras públicas 960 millones, realizando obras por valor de cinco mil, amortizadas, las de plazo más lejano, en veinticinco años.

Es claro que la dicha duración de ocho años no expresa un plazo de fijación matemática. El importe de la riqueza que se cree, y consiguiente el de tributos y productos, está sujeto, dentro de ciertos límites, a lógicas variaciones; de suerte que si no se recaudara lo que se espera, y parece más que probable, seguro, los ocho años podrían convertirse en diez.

Para tal objeto concedió el ministerio de Instrucción pública 2.500 pesetas. Feliz viaje.

En ocho años, 960 millones

En el plan financiero aprobado últimamente, se clasifican las obras públicas en cuatro grupos: ferrocarriles, obras hidráulicas, carreteras y puertos. El coste total de las obras está cifrado en 4.800 millones. Serán realizadas en ocho años. Para atender a ellas cuéntase con dos clases de recursos: emisión de deuda y tributos especiales y aportaciones de los usuarios de los servicios.

Las cantidades necesarias para puertos y carreteras que hayan de cubrirse con deuda se tomarán de la general del Estado que se emita para estos obras y para otras, también de carácter extraordinario, pertenecientes a Instrucción pública, Guerra y otros departamentos ministeriales. Las obras de ferrocarriles seguirán atendidas en la parte relativa a aportación directa del Estado con la deuda ferroviaria ya emitida, de la cual quedan disponibles más de doscientos millones, y con sucesivas emisiones de deuda, a medida que la realización de las obras las vayan requiriendo, con las mismas características y condiciones de la que está ya en circulación.

Las obras hidráulicas no han de acrecer el volumen de la deuda, porque, como ya es sabido, son las Confederaciones Hidrológicas las que remitirán las que precisen para la realización de sus proyectos. Respecto de ellas, el Estado se limita, previa la aprobación de los empréstitos, a dar su aval.

El pago de las anualidades de la amortización de toda la deuda requerida por las obras públicas es un proyecto no significará un aumento de gasto, ni de una peseta, en los presupuestos venideros. La consignación que en el presupuesto de Fomento viene figurando por valor de ciento veinte millones de pesetas por año, servirá para atender el servicio de la deuda. Aun más: en los primeros años ni siquiera será preciso agotar esos ciento veinte millones, porque como la deuda se irá imitando progresivamente, y no es posible emprender en los tres primeros años sino una porción de las obras proyectadas, ya que todos los estudios necesarios no se improvisan ni se pueden hacer en unos meses, la carga financiera correspondiente a los dos o tres primeros años será inferior a dicha consignación de ciento veinte millones, en tales términos, que en el presupuesto de 1926-27 se podrán ahorrar en el ministerio de Fomento unos cien millones.

Los recursos obtenidos por tributos y cooperaciones de los usuarios cubrirán más del 50 por 100 del total de las obras. La experiencia de otras naciones y el estudio de las posibilidades de la economía española permiten asegurar, a juicio del ministro, que el importe de estas cooperaciones en la cuantía dicha está calculado por bajo.

En consecuencia, en ocho años el Estado gastará en obras públicas 960 millones, realizando obras por valor de cinco mil, amortizadas, las de plazo más lejano, en veinticinco años.

Es claro que la dicha duración de ocho años no expresa un plazo de fijación matemática. El importe de la riqueza que se cree, y consiguiente el de tributos y productos, está sujeto, dentro de ciertos límites, a lógicas variaciones; de suerte que si no se recaudara lo que se espera, y parece más que probable, seguro, los ocho años podrían convertirse en diez.

Para tal objeto concedió el ministerio de Instrucción pública 2.500 pesetas. Feliz viaje.

En casa particular se desean dos o tres para estar en familia. Dómer, 10 y 12, entresuelo, derecha.

Meditaciones AGRICOLAS

Los alemanes, con su actitud perturbadora ante la Sociedad de Naciones, demuestran una vez más su espíritu belicoso, exactamente igual a aquel que provocó la más cruenta de las guerras que los siglos han conocido. Y es que la raza germana, aunque dotada de muy buenas condiciones para la cultura, carece por completo de memoria y sentido filosófico, de lo contrario, aún estaría latente en sus cuerpos la descomunal paliza que recibieron en su trágica aventura, y además, que por poco que reflexionaran se darían perfecta cuenta de que el enemigo común, siempre, invariablemente, moviliza en contra de él mismo las fuerzas que pretende destruir.

P. MARTINEZ CRIBRO

En el mes que comenzará mañana se celebran en esta región las siguientes ferias: 7, 8 y 9, Grañén; 8, Monzón y Biescas; 10, Pina; 12, Almodóbar; 20, Sos; 22, 23 y 24, Sena, y el 30, Teruel.

Agradeceremos a los pueblos que tengan ferias o mercados nos lo indiquen, a fin de propagarlos al dar cuenta de ellos.

Concurso provincial de ganados

Hoy termina el plazo de inscripción para el Concurso provincial de ganado, que tendrá lugar en Huesca el día 7.

Son estas exposiciones seguro medio de fomentar la ganadería, por eso las entidades oficiales y particulares otorgan importantes premios.

Ganaderos, acudid a ellas, que así miréis por vuestros intereses.

Suscríbase a "La Tierra"

Información de provincias y del Extranjero

(Conferencias telefónicas y telegráficas de nuestros corresponsales)

PRIMO DE RIVERA HA MARCHADO A JEREZ

En una catástrofe ferroviaria resultan 16 viajeros muertos y 20 heridos graves

El descarrilamiento ha ocurrido entre las estaciones de Hervás y Baños de Montemayor, en la línea de Astorga a Cáceres. El vicealmirante Magaz ha sido nombrado embajador de España en el Vaticano. Los aviadores Loriga y Gallarza llegarán a Manila el domingo. Por un regicidio frustrado. Otras informaciones de interés

Tiempo probable para el día 30 : : :
MADRID, 29.—En toda España vientos flojos de dirección variable y tiempo de lluvias.

En Palacio
El Rey ha recibido en audiencia especial al cardenal Primado y a los Metropolitanos españoles. La entrevista ha sido muy cordial.

Conferencia interesante
En la Presidencia han celebrado extensa conferencia el director de Colonias general Jordana y el embajador de Francia, tratando de asuntos de Marruecos.

Visitas de cumplimento
El capitán aviador francés monsieur Lemaitre, que trajo el saludo de la aviación francesa al comandante Franco y demás tripulantes del «Plus Ultra», ha cumplimentado hoy al general Primo de Rivera y a varios ministros.

Una petición del ministro de Fomento : : :

El ministro de Fomento se ha dirigido a los Ayuntamientos y Diputaciones a los que afecta la construcción de nuevos ferrocarriles, en súplica de que cedan al Estado los terrenos necesarios para la instalación de las líneas.

Nuevo catedrático
Par unanimidad ha sido nombrado catedrático de la asignatura de Otorinolaringología de la Facultad de Madrid el doctor Tapia.

El presidente ha marchado a Jerez : : : :

En automóvil ha marchado a Jerez, en donde se propone pasar unos días, el jefe del Gobierno. Se dice que a su regreso a Madrid se detendrá en Sevilla. El general Primo de Rivera se propone estar en Madrid el próximo martes.

Horrorosa catástrofe ferroviaria : : : : :

De Salamanca se han recibido noticias diciendo que entre las estaciones de Hervás y Baños de Montemayor había ocurrido una catástrofe ferroviaria, resultando numerosos viajeros muertos y heridos. Las primeras noticias eran confusas.

Poco después se han recibido telegramas de Cáceres, diciendo que en la línea de Astorga a Cáceres, entre las estaciones de Hervás y Baños de Montemayor descarriló el mixto de Plasencia número 203, quedando convertidos los vagones en un imponente montón de astillas.

Los primeros auxilios se prestaron con rapidez, aunque con dificultad, extrayéndose de entre las astillas nueve cadáveres

y muchos heridos, creyéndose que el número de muertos asciende a dieciséis y el de heridos graves a veinte.

Los trabajos de salvamento se realizan con gran dificultad. Entre los cadáveres recogidos figuran los de José Luis Rodríguez, médico, y su hija María Luisa, el guardia civil de escolta en el tren Angel López y seis más que no han podido ser identificados. El guardia civil Angel Rodríguez, también de escolta, está en estado desesperado.

De Madrid ha salido un tren con los ingenieros de la Compañía para averiguar las causas de la catástrofe. De Salamanca y Cáceres han salido también trenes de socorro. Fuerzas de la Cruz Roja, Guardia civil y del Ejército prestan los servicios de salvamento de heridos.

A última hora de la tarde se han recibido noticias diciendo que el número de muertos y heridos es mayor del que en un principio se había dicho.

Por un atentado regio

En la Cárcel Modelo de Barcelona ha comenzado el Consejo de guerra contra nueve procesados autores del atentado frustrado contra las personas de la Real Familia, ocurrido en las proximidades de Garrat.

El sumario, que consta de 900 folios, ha sido leído por el juez instructor, resultando comprobado que los encartados son todos separatistas.

Parece ser, al menos así se deduce de las declaraciones prestadas ante el juez por los procesados, que éstos recibían ordenes de Perpignan y que el complot se fraguó en París.

Ha informado el fiscal calificando los hechos de regicidio frustrado, pidiendo para los procesados las penas siguientes: Para Jaime Ponte, jefe de la cuadrilla, la pena de muerte; para Perrelló, Juliá, Garrigá y Badía, cadena perpetua; para Ferrer, Civit y Argelá, la pena de doce años de reclusión, y para Garnier, la pena de seis años de presidio.

Las defensas han abolido por la absolución de sus patrocinados, diciendo que el inductor del atentado había sido el exdiputado Maciá, de quien lee una hoja redactada en catalán, en la que se lamenta que el atentado se hubiera frustrado.

Los procesados han negado veracidad a las declaraciones que prestaron, diciendo que les obligaron a decir lo que no era cierto.

Mañana continuará el Consejo de guerra.

Aunós en Barcelona
Ha llegado, procedente de París, el ministro del Trabajo señor Aunós, siendo recibido por las autoridades.

Mañana saldrá con dirección a Madrid.

La reforma del impuesto de derechos reales

En la Oficina de Informaciones han facilitado la siguiente nota: La reforma del impuesto de derechos reales, sancionada por Su Majestad, es de suma trascendencia; afecta al impuesto en sí mismo, y además consiste en la creación de otro que se denominará «Impuesto sobre el caudal relicto total».

Este nuevo impuesto, tiene sus precedentes en el «state duty» inglés, creado en el año 1894, que sirvió de modelo al «state tax» norteamericano y a la tasa sucesional francesa.

No se trata, pues, de una invención doctrinal, sino de la aplicación a nuestro país de algo que ha sido materia de lucida experiencia en casi todos los demás.

Es cierto que algunas naciones, Alemania, por ejemplo, lo han suprimido después de haberlo percibido varios años, pero ello se debe a la substitución por otro impuesto sobre el patrimonio periódico y permanente, que es incompatible con el de que ahora se trata, y, desde luego, mucho más duro en la imposición.

El nuevo impuesto sobre el caudal relicto se distingue de sus similares extranjeros, fundamentalmente en dos cosas:

Primera.—En ser menos duros sus tipos de imposición, que oscilan entre el 1 y el 10 por 100, mientras que en Inglaterra va del 1 al 40 por 1000; en Nort América del 1 al 20 por 100, y en Francia del 0 25 al 39 por 100.

Segunda.—En excluir en todos los casos las herencias en favor de los padres y descendientes directos.

Por consiguiente, las sucesiones no serán gravadas por el nuevo impuesto y como tampoco se recargan los derechos que les sean exigibles, quedarán en lo sucesivo en las mismas condiciones en que están actualmente.

El Gobierno habría querido desgrovallas, pero representando unas tres cuartas partes del total capital transmitido a título lucrativo cada año, cualquier intento en tal sentido, habría reducido enormemente el rendimiento del impuesto y ello sería lamentable en las presentes circunstancias críticas de la Hacienda pública.

El impuesto nace desprovisto de rigorismos técnicos, y a fin de simplificar todo lo posible la recaudación, se sujetará a las mismas bases que el de Derechos reales.

Por lo que respecta al impuesto de Derechos reales, las modificaciones introducidas son numerosas.

Se trata de castigar severamente el fraude y a ese objeto se declara que los depósitos indistintos no podrán cancelarse por uno de los titulares, si bajo su irresponsabilidad y con su firma, no afirma la existencia de los restantes, admitiéndose, sin embargo, la prueba en contrario, y al que haga una afirmación falsa o falsee un inventario u omita, deliberadamente bienes, se le aplicará, aparte las penas pecunarias que sean pertinentes, un arresto de uno a treinta días, sin que por causa alguna sea aplicable la condena condicional.

El arresto contra los deudores rige ya en otros países, como Francia y los Estados Unidos, y en España es indispensable en el impuesto de Derechos reales, con objeto de evitar los abusos tan notorios y escandalosos que se cometen.

Uno de ellos, que también se corta, es el intentado por personas que, residiendo permanentemente en provincias de régimen común, en las que tienen casa, negocio y cargo, alegan, sin embargo, una supuesta vecindad foral, que no es real, sino ficticia, dañando al Tesoro en sus legítimos intereses, sin proporcionar beneficio alguno a las provincias exentas, a las que, por el contrario, se les proporcionan molestias bien justificadas.

En lo sucesivo esto será imposible, sin detrimento de la subsistencia íntegra del régimen de concierto en las provincias que de él gozan.

Las sucesiones colaterales, a partir del tercer grado, son recargadas en un 20 por 100 aproximadamente de sus tipos actuales, y para diferenciar de algún modo los nietos de los hijos, se crea una escala nueva para los primeros, que será intermedia entre la aplicable a los padres y la que se aplica a los hijos.

El decreto contiene otras aclaraciones e innovaciones respecto al concepto de suministro a los efectos fiscales, forma de valorar, usufructo y capitalización de las fincas a base de sus arrendamientos, diferenciándose según su duración para la simplificación de trámites, especialmente en las prórrogas y aplazamientos de los pagos, etc.

Además dispone la reorganización de los servicios del Fisco e inspección, disponiendo recursos especiales que se espera rendirán beneficios enormes.

El nuevo régimen del impuesto entrará en vigor el día primero de Mayo, y será aplicable también a los actos anteriores que se presenten a liquidación fuera de los plazos reglamentarios.

El ministerio de Hacienda publicará en plazo brevísimo el nuevo texto refundido de la ley y reglamento.

El raid Madrid-Manila Las negociaciones de paz

Hoy no han reanudado su vuelo los aviadores Loriga y Gallarza, como estaba anunciado. Se supone que llegarán a Manila el domingo, a las tres y media de la tarde.

El Gobierno americano ha dado ordenes para que varios destroyers de su nación se dirijan a las costas de Hon-Kong, para auxiliar, en caso de necesidad, a los aviadores españoles. Igual orden han recibido los marinos franceses.

El recibimiento que en Manila se prepara a nuestros aviadores será altamente cariñoso.

Aun cuando la reserva que se guarda es absoluta, se tiene la impresión de que la contestación no ha sido satisfactoria.

Rada, en su pueblo

Dicen de Caparrosa que ha llegado el mecánico Pab'o Rada, siendo recibido por el pueblo en masa. A hombros de sus paisanos ha sido conducido al Ayuntamiento, en donde le ha dado el alcalde la bienvenida. Ha sido obsequiado con un lunch.

En la iglesia del pueblo se ha cantado una Salve en acción de gracias.

Nombramientos diplomáticos

Ha sido nombrado embajador de España en el Vaticano, el vicealmirante Magaz.

También ha sido nombrado ministro de España en Montevideo don Alfonso Dánvila, agregado a la Embajada española en la Argentina.

La cátedra de Unamuno

Con un voto en contra, ha sido nombrado catedrático de Griego de la Universidad de Salamanca, cátedra que desempeñó Unamuno, el sacerdote don Juan García.

Ampliación del Consejo de ayer

Los asuntos tratados en el Consejo, se reflejan bien en la referencia oficiosa. Por eso los ministros no han facilitado ninguna ampliación.

Los efectivos de las fuerzas navales que se han fijado por el Consejo para el año 1926 27, son los mismos del año actual, a pesar de hallarse comprendidas ya las dotaciones de los barcos que van a construirse.

Las modificaciones de la Ley de Contabilidad se refieren a los concursos menores de 50 000 pesetas.

Probablemente no se celebrará nuevo Consejo hasta el martes de la semana próxima, pues el presidente tiene el propósito de salir de Madrid de incógnito para Jerez.

Un accidente

Poco después del medio día ha ocurrido en Carabanchel A to un accidente que ha costado la vida a un soldado de cuota del segundo regimiento de Ferrocarriles.

Bajaba por la calle de Luis Justo, de dicho pueblo, un auto depósito de gasolina e intentó el soldado, que iba montado en una bicicleta, atravesar la calle, con tan mala fortuna, que la rueda trasera del auto chocó con la bicicleta, saliendo el soldado despedido.

A consecuencia del golpe sufrió tremenda contusión cerebral.

Conducido al hospital, falleció a las cuatro de la tarde.

La víctima era hijo del teniente alcalde de Carabanchel don Sebastián Alvaro.

Noticias de provincias

Las Casas Baratas

BILBAO—Se firmaron en la Diputación dos nuevas escrituras de préstamos a Cooperativas de Casas Baratas.

La primera, de 48.781 96 pesetas, a la Sociedad Cooperativa «El Cadagá», compuesta de once empleados y obreros de la Papelera Aranguren, que construyen un grupo de once casas en terrenos de Zalla.

El presupuesto total de esta Cooperativa es de 147 861 pesetas, y el arquitecto de las obras don Faustino Basterra.

Actuó de notario don Florencio Cortey, firmando en nombre de la Diputación el presidente accidental don Rafael Muñoz y por la Cooperativa su presidente don Juan Amézaga. Las obras de construcción se llevan con rapidez.

La segunda escritura firmada ante el notario señor Vozmediano, por el presidente interino, señor Muñoz, y el de la Cooperativa, don Eugenio Pérez, fué de un préstamo de 169.780 pesetas a la Sociedad Cooperativa la «Ara Bella», de Bilbao, formada, en su mayor parte, por obreros municipales.

La Cooperativa está construyendo una barriada de 36 casas familiares en terrenos enclavados en la extinguida anteiglesia de Begoña, muy próximos al depósito de aguas.

El presupuesto de esta Cooperativa es de 552.792 pesetas para dichas viviendas y un edificio social. El arquitecto de las obras es don Tomás Bilbao.

También dichas obras se están desarrollando con rapidez.

Cooperación

BARCELONA—Se ha constituido, con el título de Cámara Nacional de la Industria del Calzado, una nueva entidad, de la que forman parte fabricantes de la ciudad condal y muchos de Cataluña y resto de España, y que se propone coordinar la acción de todas las entidades del mismo ramo y aun promover la creación de otras donde no existieran, a fin de obtener la máxima cohesión en la defensa y robustecimiento de la industria nacional del calzado.

Constituyen el Consejo directivo de la nueva entidad los señores siguientes:

Presidente, don Mateo Rosell Rudio; vicepresidente, don José María Domínguez Miralles; secretario, don Hermenegildo Majo Valls; tesorero, don Juan A. Sastre Presas; contador, don Antonio M. Rodríguez; vocales, don Pedro Simón Nuet y don Tiburcio Falcón Laborda.

Extranjero

El donativo de Rockefeller a Egipto : : :

LONDRES—Dicen de Nueva York a la Agencia Reuter, que se afirma que el millonario Rockefeller ha retirado el ofrecimiento que había hecho de diez millones de dólares para la construcción de un nuevo Museo y un Instituto Arqueológico en El Cairo.

El Gobierno egipcio había previamente retirado algunas condiciones a las cuales debía estar subordinado este donativo.

La expropiación de las familias destronadas : : :

BERLIN—El Reichstag ha comenzado hoy la discusión del proyecto de ley socialista-comunista, relativo a las expropiaciones de los bienes de las antiguas casas reinantes.

BERLIN—Las deliberaciones de la Comisión jurídica acerca del arreglo concertado entre los partidos gubernamentales acerca de la cuestión de las indemnizaciones que hayan de darse a las que fueron familias reinantes, no han dado ningún resultado, teniendo que aplazarse la discusión.

Ninguna inteligencia parece posible entre los partidos, sien-

Olimpia

Para el DOMINGO 2 de Mayo

ESTRENO de la extraordinaria superproducción Metro:

Mujeres frívolas

Por los geniales actores: Ramón Navarro y Bárbara La Marr.

Y DEBUT de la lindísima danzarina,

Liana Gracián

Diego Corrientes

(EL RAYO DE ANDALUCIA)

La famosa leyenda española, adaptada al cinematógrafo.

Intérpretes: José Romeu y José Montenegro.

Próximo estreno en el

ODEON

Diputación de Huesca

do, por lo tanto, probable q e éstos, antes de reanudar las deliberaciones, esperen conocer el resultado del anteproyecto.

No habrá manifestaciones del primero de Mayo

PARIS.—El Consejo de ministros ha aprobado una proposición del ministro del Interior prohibiendo en absoluto toda clase de manifestación durante el primero de Mayo. En dicho día los obreros extranjeros serán objeto de una rigurosa vigilancia.

La entrada del Reich en la S. D. N. : : : :

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes, contestando a una pregunta, el señor Chamberlain ha insistido en la declaración hecha en la Cámara de los Lores por lord Cecil en la última semana, y ha dicho que el primer objeto del representante británico en la Comisión encargada de estudiar la reorganización del Consejo de la Sociedad de Naciones, era asegurar la entrada de Alemania en dicha institución y darle un puesto permanente en el Consejo.

En presencia de la nueva situación creada por la sesión de Marzo, el Gobierno inglés aborrecería el examen de la cuestión de la reorganización del Consejo de la Sociedad de Naciones, libre de todo compromiso de apoyar cualquier reivindicación particular, sea la que sea.

Las primeras anualidades que deberá pagar Francia

WASHINGTON.—El secretario de Hacienda de los Estados Unidos, señor Mellon, ha comunicado al representante de Francia, señor Bérenger, las objeciones que la Comisión de Deudas ha creído deber formular relativas a la cuantía de las primeras anualidades que Francia debería pagar para la consolidación de su deuda y cuyo importe se estima habría de ser más crecido.

Decidámonos

En todos los periódicos de España ha aparecido la alocución que el presidente del Consejo de ministros, el ilustre general Primo de Rivera, ha dirigido a los Somatenes de la nación con motivo de la festividad de Nuestra Señora de Monserrat, Patrona de la patriótica institución, y es lástima que dicho documento no sea leído por cada ciudadano con la atención que su idea requiere y que los profundos conceptos en ella vertidos se merecen, pues de ser esto así, indudable sería que todo amante del orden, de la paz, de la justicia y del deber, hubiera corrido a alistarse en esa milicia ciudadana en que sólo se pide paz y buena voluntad para su ingreso, y aun más duelo hace que en regiones de España, en dondesu suelo, sus cursos de aguas y sus abruptas montañas, nos dan a conocer las energías, el tesón y sus riquezas, el ciudadano pobre de espíritu, sin valor cívico para afrontar noblemente y a pecho descubierto las ironías e insidias de los mal avenidos con el tema de la institución, no marchen de acuerdo con la fortaleza del suelo donde nacieron y sin más ambición ni deseo que el aportar su modesta colaboración al engrandecimiento de nuestra querida Patria como las vertientes de sus montañas aportan al unísono el curso de las

aguas para el engrandecimiento de sus ríos, se aliste voluntariamente a fines tan elevados, tan patrióticos, para que, llegado el momento en que en los pueblos, siendo más crecido el número de somatenes que el de los envidiosos, los perfidos y el de los que hasta aquí vivieron prevalidos de la apatía y de la inercia del carácter español, pueda el país ayudar al buen gobierno del Estado y pueda éste gobernar con arreglo a los dictados de la Razón, de la Ley y de la Paz social.

Hay que arrostrar valientemente y defender los ideales todo el que se sienta ciudadano y hay que gallardamente darse a conocer ante los demás, para que el día de mañana sepan de dónde estuvo la salvación de la Patria y de los que con su indiferentismo dejaron volver las cosas al estado de perdición de donde la sacaron un grupo de hombres que lo sacrificaron todo por el bien de España.

FRANCISCO MORENO.

"Boletín Oficial,"

El de ayer contiene: Real orden disponiendo que los vocales de las Juntas provinciales de Abastos no pueden acudir en recursos de alzada contra los acuerdos de la misma sino se lastiman intereses que les afecten particularmente.

Creando un partido médico en Ainsa y clasificándole como de segunda categoría.

Circular de la Diputación respecto a la cobranza de cédulas personales, comenzando el período voluntario el 1.º de Mayo y terminando en 50 de Junio.

La Alcaldía de Huesca llama a los siguientes mozos, comprendidos en el alistamiento:

Valentín González Hernández, hijo de José y Guillermo. Bernardino Bardají Buil, hijo de Pedro y Francisca.

Perfecto Angel Marcuello Sierra, hijo de Angel y Manuela.

Mariano Gracia Domper, hijo de Félix y María.

Joaquín Aguilar Casabona, hijo de Felipe y Rosa.

Juan José Doya Escudero, hijo de Ricardo y Matilde.

Sebastián Campo Laplé, hijo de Antonio y Jacoba.

Agustín Jiménez Gabarre, hijo de Ramón y Luisa.

Felipe Fenosa Ventura, hijo de Felipe y María.

Cecilio Méiz Teringuet, hijo de Incencio y Joaquina.

Fulgencio Gracia Escartín, hijo de Fulgencio y Dorotea.

Anuncio de la Junta de regantes de Fraga.

Vacantes de secretario y suplente del Juzgado municipal de Tabernas del Suela.

Citación que afecta a los vecinos de Monflorite.

Arriendo de pastos en Zaidín.

Muchacha de servicio

Hace falta, para un pueblo próximo a Huesca, para estar con padre e hija, puede admitirse desde veinte años a cuarenta y cinco; ganará 500 pesetas al año, inútil ofrecerse sin buenas referencias.

Para más detalles, dirigirse a doña Emilia Bernués, tienda de comestibles, Coso Alto, Huesca.

Se venden trescientos fajos de vencejos. Para tratar, don Jacinto Asín, Huerto (Huesca).

El caminante

(CUENTO)

A don Vicente Campo

I

—¿A dónde vas pobre caminante por estos valles desiertos?

—En busca de la soledad que por ninguna parte la encuentro.

—Pues búscala y si al cabo la encuentras, aquí te espero, ven a anunciármelo.

Y el pobre caminante, camina, camina en busca de la soledad en esta noche de estrellas... Noche augusta.

En los nidos, los pájaros recogidos duermen. El gorjeo matutino ha sido vencido por el silencio. El silencio, descansa en el alda de la virgen naturaleza de los prados, cansado de luchar, en vano, con las carcajadas ebrias de la ciudad.

Y el pobre caminante, camina, camina sin cesar en busca de algo imposible, de una alma que voló hacia la eternidad.

La luna se recorta en el zafiro de la noche. Sus rayos de plata, quiébranse en las inodoras aguas del arroyo. El arroyo corre con murmuración eterna sobre la impávida naturaleza, que en la noche se recoge en el silencio...

Y el silencio lo envuelve todo, todo, menos la ciudad que, borra, se agita en espasmos de placer...

II

El que sufre ama; el que ama sufre.

El amor es el único de los placeres que araña, y sus arañazos son dolorosos, penetrantes.

Una pedrada no produce tanto daño como un amor sea o no correspondido. La herida que produce una pedrada, llega un momento en que cicatriza. La herida del amor es eterna, incurable.

Era la época en que las violetas, siempre modestas, se esconden en un velo verde de hojas, esperando que la mano del tirano las arranque de la tierra y las marchite.

Jorge, para quien la vida era un encanto, vivía feliz, ajeno a las tragedias que constantemente trama la humanidad misántropa.

Su corazón, cual cárdena ma ríposa, iba de rosa en rosa, y, cosa rara, el posarse en ellas para oler sus aromas no se había pinchado en ninguna.

Pero un día, en uno de esos que las violetas se ocultan en un rebullón de hojas, el corazón de Jorge se prendió de una flor roja, muy bonita—era una rosa—y al quererla besar, su beso fué tan apasionado, que se pinchó. Una gota de sangre quedó prendida en uno de los pétalos. Esta gota roja—hizo el milagro—unía a dos seres por medio de un poema: el del amor.

Margarita se llamaba el pétalo donde cayó la gota de sangre que vertió el corazón de Jorge. Era alta, esbelta, de ojos negros y pelo de oro.

Margarita, que había sido educada en un colegio de monjas, era cándida cual lila, ignorante cual hurdeño.

Pasaron los días con frialdad de invierno, pero ellos no se daban cuenta, eran felices. El, amando con pasión vehemente. Ella, dejándose amar.

Mas la felicidad—como decía el gran filósofo Bhude—es lo ficticio de la vida. Tan sólo el dolor es la verdad, es lo eterno.

Una tarde, Margarita estaba consultando al oráculo de los prados si su amor sería duradero. Su corazón frágil, de mujer, latía al unísono del «sí, no, sí, no...» ¡No! Fué la contestación del último pétalo, albo de la flor de botón de oro.

Y era tan cándida, tan ignorante, que creyó en la afirmación que ella misma se hacía mientras deshojaba la blanca y dorada flor. La decepción fué enorme. Todo su dolor lo ahogó en un grito ¡Era tan feliz!

El amor, el más grande sentimiento, la hizo caer sin sentido en una de las avenidas del jardín.

Sobre la tapia, una lechuza con su canto, auguraba algo terrible.

El sol, a lo lejos, disolviase en un crepúsculo de cien colores...

III

Las cigarras adheridas a los árboles, cantaban con sonidos roncós.

La carretera, el lazo que une los pueblos y ciudades, extiéndese curvilinearmente por la bola mundo, donde nada hay recto si va unido a ella.

Una comitiva fúnebre rueda por la cinta de la carretera. Llega ante una verja y se para. Cuatro hombres conducen un féretro color nieve. Delante de ellos, muévase un sacerdote, cuyas vestiduras negras contrastan con el color nieve del féretro.

La comitiva, en silencio, detiéndose ante una fosa...

El sacerdote dice el responso: «Polvo eres, y en polvo te convertirás».

El enterrador, cuando está solo, dice:

—Una más y una menos. Ha concluido su obra.

Sobre una charca nauseabunda, dos cuervos graznan. El enterrador les tira piedras. Baten sus alas, y vuelan...

En el rubí del cielo, el sol, fijo siempre a las leyes que le rigen, sigue su curso inexorable...

IV

El pobre caminante que camina, camina sin cesar. es Jorge, cuya alma dolorida va en busca del alma que perdió...

El camino es malo. Sus sendas son de abrojos, pero él, ajeno a los dolores del cuerpo, sigue el camino que ha de aliviar los dolores de su alma.

Es de noche. Noche de estrellas y de luna. Noche augusta, regia, digna de contemplación.

La luna quiebra sus aguas en el arroyo de inodoras aguas...

—Pobre caminante. ¿No te has dado cuenta de los resplandores misteriosos de esta noche de estrellas y luna?

Pero el pobre peregrino no oye. Lento, pero con paso firme, sigue, sigue siempre adelante en busca del alma que ha perdido...

ARTURO MATÍNEZ Y VELLILA.

LA TIERRA en los pueblos

CAMPO

Agrícolas

La noche del 25 del corriente surgió un cambio atmosférico que dejó completamente heladas las plantas, alfalfa y hierbas de los prados y no menos los sembreros, que todo presentaba un buen aspecto, por lo que se esperaba un año de gran recolección y ahora será muy poco el rendimiento, causando pérdidas de bastante consideración. Los hielos tardíos siempre son los que causan muchos y lamentables perjuicios.

Puede hacer votos el agricultor que no se repita este cambio tan brusco no propio de la estación, pues de lo contrario algún agricultor se vería en la necesidad de emigrar en busca de pan y alimentos para sus hijos; que el Todopoderoso siga nuestras súplicas y nos colme de bendiciones, rogando todos por la prosperidad del agricultor.

Viva la agricultura y loor a los que propagan las entusiastas ideas agrícolas y fomentan por el bien de ella.

El Corresponsal

Abril de 1926.

Arriendo de hierbas

Se arriendan las del monte El Castellar, propio del señor duque de Luna, sito en el término municipal de Zaragoza, por tiempo de tres años, a partir del 24 de Mayo de 1926, dividido en catorce acampos o lotes, dotados cada uno de parideras nuevas y depósitos para agua, por los precios en alza que se fijan a cada uno de dichos acampos en el pliego de condiciones de arriendo que están de manifiesto en la Notaría de don Ignacio Ansuátegui, Independencia, 14. Hasta el día 3 de Mayo próximo, a las once de la mañana, se admitirán en dicha Notaría proposiciones en pliego cerrado de los que deseen arrendar las hierbas de dichos acampos y en el mismo día 3 de Mayo y hora indicada, el administrador en Zaragoza del propietario procederá a la apertura de los pliegos presentados y hará la adjudicación de los arriendos conforme a las condiciones de subasta, que también obran en dicha Notaría.

Zaragoza y Abril de 1926.

Bibliografía Una buena maquinilla

«Panderetas sevillanas» (poesías), por Francisco Villaespesa. Un nuevo libro del fecundo Villaespesa, siempre es un acontecimiento, porque este poeta inagotable, nunca semejante a otro alguno, tiene tantas notas en su lira, es tal su fuerza, tan grande su inspiración, que puede cantar sin tregua, sin que jamás se repita, sin que canse, sin que su musa se fatigue, sin que su destro experimente el menor desmayo.

«Panderetas sevillanas», como su título indica, es un himno andaluz que el poeta entona a la reina de Andalucía, «la ciudad de oro», con sus guitarras, su «Torre», su Giralda, su San Telmo, su Triana, su Semana Santa, sus saetas, sus Cristos, sus cigarreras, sus peteneras, sus teros, su sol de fuego, como los ojos de sus mujeres. Todo canta, vibra, se hace aroma y sentimiento en las hermosas poesías de este libro sin igual.

Otros temas abarca el creador numen del poeta: en la sección Medallones, da nueva vida imperecedera al pintor Valdés Leal, al poeta Bécquer, al escultor Sutillo..., y en los Sonetos de la Infancia evoca sus años idos de pureza e inocencia, en las figuras encantadoras de la abuelita, de la madre, de las niñas pequeñas, de las ferias con sus polichinelas y sus fuegos de artificios...

Completa el volumen los Sonetos de la Adolescencia, las Elegías Suaves, la Mandolinata Romántica, y Los Cafés de Madrid, que son como broche de oro de tan selecta colección de hermosos versos, editados por la casa Maucci de Barcelona.

«Panderetas sevillanas» forma un bien presentado volumen de 256 páginas, ostenta una cubierta en tricromía de Gastón Pujol, muy bien hecha, y vale tres pesetas.

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadora y económica.

La Sociedad Patent Weaber. Aribau, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y, al escribir a la Casas mencionada LA TIERRA.

Sarna

Curación en 24 horas USANDO

Sulphosal

Primer antiséptico líquido.

Único que no falla y cura bien sin precisar baños. Rechazad las imitaciones.

VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS, 3'50 PTAS.

A. Susín. - Huesca

PASTOS

Para el día 10 del próximo mes de Mayo, a las diez horas de su mañana, en el salón de sesiones de la Corporación municipal, se procederá al arriendo por un año, de los pastos de este monte, bajo las condiciones fijadas en el pliego que podrá consultarse en la Secretaría del Sindicato de Riegos de esta villa.

Zaidín, 26 de Abril de 1926.—El presidente, Manuel Vicente.

En la Fábrica de Harinas de Antonio Guiral, de Angüés, se venden:

Tercerillas de 60 kg., 23 00 ptas.
Cabezuélas de 60 kg., 17 50 »
Cabezuélas de 55 kg., 16 00 »
Menudillos de 35 kg., 8 00 »

Todo sin envase. Para pedidos de importación, consúltese precios.

También se vende una galera para carga de 5 000 kilos y un carro seminuevo para 2 500 (kilos carga)

EDITORIAL V. CAMPO.—HUESCA

Fiestas y Ferias

de Ganados, Quincallas y Baratijas, organizadas por el excelentísimo Ayuntamiento de

ZAIDIN

Que se celebrarán los días 6 y 7 de Mayo

Se darán grandes facilidades a todos los feriantes y no se cobrará ninguna clase de impuestos.

Zaidín, 26 de Abril de 1926.



¡Tuberculosos!

DEBILES DE LOS PULMONES PODEIS CURAROS

Pedid los prospectos referentes a los TRATAMIENTOS VEGETAL y FISICO mediante la MASCARA ASPIRANTE del Profesor Doctor KUHN, de Berlín, a

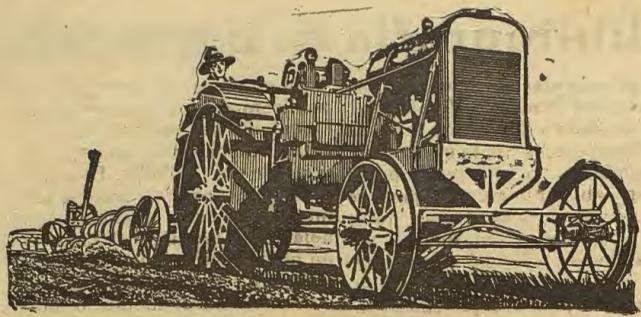
“VERKOS”

INSTITUTO BIOLOGICO INTERNACIONAL

SAN SEBASTIAN ARAGONESES

SECCION.....

Diputación de Huesca



Segadoras legítimas MAC CORMICK, JOHNSTON y BEERMANN

Precios y condiciones de venta sin competencia posible

Sisal americano INTERNATIONAL por tardos de 6 ovillos 25 kilos
 Recambios y accesorios para segadoras MAC CORMICK, DEERING MASSEY y otras
 Aventadoras BARUQUE las mejores Consulten mis tarifas de precios Trillos de cilindros los que más rinden
 ESCALA DE DESCUENTOS, SEGUN CONSUMO, A PROPIETARIOS Y REVENDADORES

¡No confundirse ni dejarse sorprender!!

Soy el que más barato vende. Los mejores servicios de mecánico para reparaciones a bajos precios. Especialidad en trenes de trilla

Unica Casa en Huesca:

Andrés Agustín

Coso Bajo, número 104 Plaza de Sto. Domingo

Curación de las hernias Máquinas Underwood

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, está en Huesca y en el Hotel Petit Fornos únicamente el lunes día 3 de Mayo y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS: Acudir sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarle y tener muy presente que estará en Huesca y en el Hotel Petit Fornos únicamente el lunes día 3 de Mayo.

NOTA: Estará también en Zaragoza el día 2 en el Hotel Oriente, Coso, 13; en Barbastro, el día 4, en el Hotel San Ramón y en Lérida el día 5 en el Hotel España; donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, número 13, Casa Torrent.

Máquinas Underwood nuevas en todos modelos.

Máquinas de calcular Brunsviga

Underwood reconstruidas en primer grado



Muebles de escritorio.

Ficheros de todas clases y material de clasificación

Especialidades en cintas y papeles para máquinas

FRANCISCO MARIN. — ZARAGOZA

Agente en Huesca: **Mariano Palacio** Coso Alto, 38, tienda HUESCA

¡OCCASION!!

SASTRERIA DE SANCHEZ

hoy preferida, porque en ella se encuentra gusto a medida.

Sabedlo todos;

lo comunico:

Traje a medida

ocho duritos.

Y gangas como esta,

¿quién las ha visto?

Traje de chester

cuarenta y cinco.

Y no os extrañe

que al que me insista

le de un traje de paño

y... hasta la vista.

Leopoldo Sánchez

Tejidos y Sastrería

Coso bajo, 59, 61 y 63 HUESCA

Nota.—Ha salido premiado el número 1.523, correspondiente a doña Rafaela Esperanza, de Quicena.



Almacén de yeso, cemento y cal

Cemento Portland blanco
 «Lafarge»... 16'00 ptas. 50 kg.
 Portland Rezola 5'00 ptas. 50 kg.
 Cemento usual. 2'25 ptas. 40 kg.
 Rápido... 2'25 ptas. 40 kg.
 Cal común americana... 4'00 ptas. 50 kg.
 Idem viva... 4'00 ptas. 50 kg.
 Yeso Tardienta 6'00 ptas. cahiz
 Para partidas de 200 sacos en adelante pídase precios.

Venta de garbancilla, arena y grava.

Estos precios son puestos en obra dentro de la población.

Ramiro Olier Pena

Despacho: Coso alto, 72. Teléfono, núm. 39

NOVEDAD

¡LA ZURCIDORA MECÁNICA!

Con este aparato hasta un NINO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe

faltar

en

ninguna

familia

Su manejo es sencillito agradable y de efecto sorprendente

La zurcidora mecánica

va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento.

Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay Catálogos.

Patent Magic Weaver

Aribau, núm. 226—BARCELONA

El mas barato

Tejidos — Confecciones — Novedades

Fernando Guillén

Padre Huesca, 2 San Oréncio, 19

CORRESPONDIENDO AL EXITO QUE EL PUBLICO ME DISPENSA, POR SER LA CASA QUE MAS BARATO VENDE EN TODA LA REGION Y LA QUE MAS GARANTIAS OFRECE EN TODOS LOS ARTICULOS, Y COMO AÑOS ANTERIORES OFREZCO DURANTE ESTE MES, GRAN LIQUIDACION DE GENEROS.

Del 1 al 31 del actual, Mes Grande de liquidación, rebaja en todos los artículos, precios de regalo al público.

Además, a todo comprador se obsequiará, vendiéndole, sólo un corte de tres metros para bata, de buena lanilla 90 centímetros ancho, por dos pesetas.

(Sección de camisas a medida a cargo de la casa Ducay de Zaragoza)

Fábrica de Mosaicos

Y

Almacén de toda clase de materiales para la construcción y otros artículos

DE

Cristóbal Castells

Mosaicos desde 5 pts. metro cuadrado

Cemento Portland desde 4,90 los 50 kilos

Fábrica y Despacho: AVENIDA CAVESTANY (Antes Ronda de la Estación)

Teléfono 203 HUESCA

Compañía Madrileña de Contratas

AGENCIA DE PRÉSTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Primeras hipotecas amortizables de 5 a 50 años. Interés 5 por 100 anual. Tramitación rápida

Administración de Fincas

Nos encargamos de la administración de fincas rústicas y urbanas en toda España mediante comisión del 3 al 5 por 100 del importe de la renta

Compra venta de valores no cotizables en Bolsa

Gestionamos la compra o venta de acciones de:
 :: Compañías que no se cotizan en Bolsa ::
 Informes financieros sobre Sociedad y valores
 Estudio y promoción de negocios. Redacción de Estatutos. Consultas sobre la inversión más conveniente a los capitales :: ::

Delegación de Huesca: Matías Amador Martínez Berenguer 3

Anuncie usted en

“La Tierra,”

¡AGRICULTORES!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité de Nitrato de Chile

Barquillo, 21 Apartado número 6 MADRID